



QUID 16. Revista del Área de Estudios Urbanos

ISSN: 2250-4060

quid16@sociales.uba.ar

Universidad de Buenos Aires

Argentina

Imbert, Iván

Conflicto urbano y desigualdad social. Problemáticas en torno a
la tracción a sangre urbana en la ciudad de Santa Fe (2005-2019)

QUID 16. Revista del Área de Estudios Urbanos, núm. 14, 2020, Diciembre-Mayo, pp. 86-111

Universidad de Buenos Aires

Buenos Aires, Argentina

Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=559673484006>

- Cómo citar el artículo
- Número completo
- Más información del artículo
- Página de la revista en redalyc.org

redalyc.org

Sistema de Información Científica Redalyc

Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal
Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso
abierto

Conflicto urbano y desigualdad social: Problemáticas en torno a la tracción a sangre urbana en la ciudad de Santa Fe (2005-2019)

Iván Imbert

Licenciado en Sociología.

Universidad Nacional del Litoral. Argentina.

E-mail: ivaneugenioimbert@gmail.com

Fecha de recepción: 02/03/2020

Aceptación final del artículo: 24/07/2020

El presente artículo surge de la investigación de tesina de grado de Sociología en la Universidad Nacional del Litoral, presentada en noviembre de 2019, en la cual se analizaron los conflictos en torno a la tracción a sangre equina en la ciudad de Santa Fe, entre los años 2005 y 2019. Retomando ese trabajo, el objetivo del presente artículo es identificar y analizar los elementos que configuran tales conflictos a partir de, primero, evidenciar los clivajes de diferenciación entre las partes enfrentadas; segundo, describir las características de las secuencias del proceso belicoso y las transformaciones que atravesaron los protagonistas en cada una de ellas; y, tercero, interpretar cómo incide la pertenencia socio-económica de los participantes en el desarrollo de la contienda. Los datos empíricos se recopilaban a través de entrevistas en profundidad, relevamiento de noticias y redes sociales, observaciones en marchas, debates y asambleas.

Palabras clave: *Conflicto urbano, tracción animal, proteccionistas*

**Urban conflict and social inequality: Problems around urban blood traction
in the city of Santa Fe (2005-2019)**

This article arises from the research of the thesis degree of Sociology at the Universidad Nacional del Litoral. Introduced in November 2019, it sought the interpretation of conflict around equine blood traction in the city of Santa Fe between 2005 and 2019. The proposed objectives, which we present here in a more synthetic way, were to interpret those elements that raised the conflicting intensity, evidence of the cleavages of differentiation between the parties that were faced, describe the different sequences of the conflict and the mutation of the protagonist in each of them and to interpret what impact the socio-economic membership of the participants has on the development of the contest. Empirical data was collected through in-depth interviews, news, and social media, ongoing observations, debates, and assemblies.

Keyword: *Urban conflict, animal traction, protectionists*

Introducción

En el presente artículo nos proponemos identificar las particularidades, elementos y características más relevantes, mediante su reconstrucción, del conflicto por la tracción a sangre urbana en la ciudad de Santa Fe durante el período 2005-2019. Consideramos que, detrás del conflicto manifiesto por la utilización de los caballos para la tracción de los carros permanecen latentes diversos fenómenos que buscaremos interpretar. Las preguntas que servirán de guía son: ¿Cuáles han sido los elementos que provocaron la escalada de violencia en el conflicto mencionado y cómo sucedió este proceso? ¿Cómo interviene la desigualdad social y económica existente entre los participantes en el desarrollo del conflicto? ¿Cómo influye la condición social de origen de los participantes en la búsqueda de representación mediática y política para transmitir una postura con respecto al uso de la tracción a sangre animal?

El presente artículo estará organizado a partir de tres frentes principales. Primero, buscaremos reconstruir las diferentes secuencias que configuran el conflicto, para lo cual nos valemos de la teoría de Randall Collins (2012), poniendo atención en los elementos que contribuyeron a recrudecer la violencia entre las partes. Segundo, retomamos la investigación de María Carman (2017) sobre un caso análogo de la provincia de Buenos Aires y, apoyados en la teoría de Howard Becker (2014), problematizamos sobre el componente moral de la disputa. Por último, observamos el rol y el efecto de la desigualdad social y económica entre los participantes a partir del encuadre teórico combinado de Charles Tilly (2000) y Pierre Bourdieu (1984).

Antecedentes

Este trabajo puede ubicarse dentro de los estudios de problemáticas urbanas y conflictos socioambientales. El encuadre interpretativo y la metodología se realizaron siguiendo los pasos que propone Merlinsky (2013) para abordar

estudios de casos en análisis de conflictos socioambientales. Para ello, se realizaron entrevistas y se tuvieron conversaciones con los protagonistas. Además, asistimos y registramos lo debatido en foros y asambleas de las diferentes partes, participamos de capacitaciones y se relevaron las noticias relacionadas a la problemática en el período bajo estudio. Por último, se realizó una observación de las redes sociales de las agrupaciones en conflicto.

Hemos tenido como principal referencia y antecedente la investigación realizada por Carman (2017) publicada en su libro *“Las fronteras de lo humano. Cuando la vida humana pierde valor y la vida animal se dignifica”*. Además, como antecedente directo se encuentra la tesina de grado de Julia Stubrin (2014) titulada *“Animales y nuevas moralidades sociales. Un estudio sobre prácticas y representaciones emergentes en torno a perros en Santa Fe”*.

En Argentina, el fenómeno cartonero ha estado en la agenda académica desde principios de siglo. Esto se debe, primero, a la generalización de esta práctica luego de la crisis del 2001, producto del “rebusque” de los “nuevos pobres” que dejó una de las mayores catástrofes económicas que atravesó el país. Segundo, por la creciente preocupación de los investigadores en dejar evidencia de las consecuencias de la crisis y su impacto en los diferentes sectores sociales. Dado que sobre la temática existe una cantidad importante de trabajos de investigación, se ha hecho una selección de los mismos de acuerdo con lo que pueden aportar al objeto que aquí se investiga. Sobre recolección informal de residuos y los denominados cartoneros, cirujas y/o carreros, encontramos un variado repertorio de trabajos que abordan los orígenes y particularidades sociales de la práctica (Paiva, 2004; Aimetta, 2008 y 2009; Dimarco, 2012; Giannone y Vergara, 2009; López, 2015; Monteiro, 2007; Paiva, 2004; Perelman, 2007; Pellón, 2016; Rausky, 2016; entre otros). A su vez, encuadramos nuestro objeto dentro de los conflictos urbanos y nos apoyamos en autores que han dejado precedentes fundamentales y nos han dado herramientas claves para abordar una compleja problemática (Carman, 2007, 2011, 2015 y 2017; Merlinsky, 2016; entre otros).

Protagonistas, escenario y detonantes del conflicto

El detonante –manifiesto– del conflicto es el tipo de uso de los caballos que hacen aquellos individuos denominados “carreros”, quienes tienen como sustento básico la recolección de residuos de manera informal. La utilización del carro tirado por caballos, los diferencia de otras prácticas similares, como el “cirujeo” o el “cartoneo”, las cuales generalmente, se realizan caminando o en bicicleta.

El carrerismo se ha convertido en una respuesta para aquellos individuos que, despojados del mercado laboral formal en un contexto de exclusión económica, buscaban herramientas para la subsistencia. En Argentina, en la década del noventa, la cantidad de individuos dedicados a esta práctica comenzó a aumentar como consecuencia de las políticas económicas recesivas y el consecuente aumento de la pobreza e indigencia.

La ciudad de Santa Fe no ha permanecido ajena a su incremento y se estima que para 2019 existían unos 1500 carreros en la ciudad¹. Con más de 400 mil habitantes, nos encontramos con un territorio urbano fragmentado en relación a las condiciones de vida y al acceso a servicios básicos. El noroeste de la ciudad, donde habitan la mayoría de los carreros, es catalogado según el Instituto Provincial de Estadísticas y Censos (IPEC) con condiciones de vida “mala urbana” según el mapa social elaborado en 2010 por el organismo². Esto implica los mayores porcentajes de desempleo y de niños que trabajan. Además, presentan los peores niveles educativos con un mayor porcentaje de jóvenes de 10 a 14 años que no asisten a la escuela. Con respecto a la vivienda, en estos rangos se presentan los mayores promedios de personas por hogar y de hacinamiento. El contraste con las zonas centro y este de la ciudad es notable, ya que allí, según la categorización realizada por el instituto, todos los índices se revierten siendo clasificada con condiciones de vida “muy buenas”.

La práctica de los recolectores informales comenzó a verse cuestionada paulatinamente desde hace algunos años, dando lugar a un conflicto entre dos sectores que, con el correr del tiempo, se convirtieron en agrupaciones organizadas para defender intereses contrapuestos entre sí. Por un lado, los mencionados carreros y, por otro, los denominados “proteccionistas” o “animalistas”. Estos últimos son aquellos que se dedican, parcial o totalmente, a la defensa y protección de los animales y buscan la prohibición de toda práctica que, según ellos, provoca daños físicos a los mismos³.

Las primeras intervenciones de proteccionistas en contra de los carreros datan de mediados de la década del 2000 y se caracterizaban por la búsqueda de capacitar a los poseedores de los animales y evitar el maltrato sobre los mismos. Según la fundadora de la agrupación “SOS Caballos”, al principio detenían a los carreros y les explicaban sobre cuidados veterinarios y cuestiones básicas para que el caballo pudiera circular sin sufrir daños físicos o desgaste. En la entrevista comentaba: *“Nos reuníamos con algunos carreros, hacíamos sanidades gratuitas. Les aconsejábamos como debían manejar al animal”* (Entrevista realizada por el autor – 27/07/2019).

Como veremos en la reconstrucción del conflicto, estos acercamientos fueron con el paso del tiempo siendo reemplazados por la detención mediante fuerzas de seguridad, la intervención de un fiscal y el secuestro del caballo al carrero a quien se abre una causa por maltrato animal. La agrupación, en general, figura como querellante en la denuncia iniciada al carrero y como depositaria judicial del

¹ La estimación fue obtenida en observaciones en foros y debates que participaron diferentes agrupaciones abocadas a la problemática: “SOS Caballos”, “Capibara, naturaleza y sociedad”, Colegio de Abogados de la Provincia, entre otros, la cual se ha denominado “cifra negra” por no poseer calidad oficial.

² <http://www.ipec.santafe.gov.ar/mapasocial/pagina/santafe5.php>

³ De ahora en adelante, llamaremos “carreros” y “proteccionistas” a cada grupo respectivamente ya que con este nombre ellos refieren a sí mismos y, además, es como popularmente se los reconoce.

equino. Para 2019, según la información brindada por integrantes de la agrupación proteccionista, llevaban más de 800 secuestros a carreros.

Figura I. Agrupaciones animalistas en manifestacion en contra de la tracción a sangre en el centro santafesino.



Fuente: Diario *El Litoral*, 24-08-2016

Las agrupaciones dedicadas exclusivamente a la defensa y protección de caballos en la ciudad fueron dos: “SOS Caballos”, fundada en 2007, y “Brigada Equina” (escisión de la primera), fundada en 2009. Si bien sólo la primera actualmente permanece activa, ambas han trabajado de manera simultánea hasta el 2013. Los movimientos *pro-equinos* (Carman, 2017) emergieron al calor de un incremento en la cantidad de caballos que circulan en la ciudad tirando de carros. Según sus fundadoras, en sus primeros años se estimaba un total de 500 carreros, cifra que, luego de una década se vio triplicada. En entrevistas con las fundadoras pudimos indagar sobre sus inicios:

Yo toda la vida rescaté en esta zona, siempre vi el maltrato y los esqueletos caminando desde chica y siempre dije iba a hacer algo por ellos, y cumplí. Entonces cuando había un caballo tumbado en la avenida me llamaban a mí (Fundadora de “Brigada Equina”- Entrevista propia, 25/06/2018).

Empezamos a mediados del 2000 a través de cartas al diario “El Litoral”, conectamos con otra mujer interesada y formamos un grupo de ciudadanos autoconvocados. Nuestras primeras actividades eran hablar con los carreros que cometían maltrato para que cambiaran su forma de

proceder (Fundadora de "SOS Caballos" – Entrevista propia, 27/06/2019).

Actualmente, la agrupación "SOS Caballos" posee alrededor de 20 miembros entre voluntarios y personal permanente. El grupo es predominado por mujeres, siendo pocos los varones que participan; y está conformado por veterinarias, abogadas y otros profesionales que ofrecen sus servicios para el bien común de la organización. Según los relatos de sus integrantes, la agrupación recibió ayuda política y mediática en varias oportunidades que les ha facilitado difundir sus actividades, los casos de maltrato y la información sobre las marchas en contra de la tracción a sangre.

En Argentina, las primeras asociaciones proteccionistas surgieron a finales del Siglo XIX siendo uno de los primeros países latinoamericanos en contar con este tipo de agrupaciones (Carman, 2017). Tal es así que la Sociedad Argentina para la Protección de los Animales, fundada ya en 1879, y presidida por Sarmiento entre 1882 y 1886, en 1885 organizó la primera marcha a Plaza de Mayo a favor de los animales. Ya para Sarmiento, según retoma Carman, los males de la Argentina provenían, entre otras cosas, del uso indiscriminado del caballo (2017:181-182). Stubrin (2014), en su trabajo sobre las nuevas moralidades sociales en torno a los animales, da cuenta de la existencia en Argentina de legislaciones sobre problemática animal como la Ley N° 2.876, promulgada en 1891, que establece la prohibición de malos tratos a los animales y la Ley N° 14.346, de 1954, que estipula la protección animal. Estas últimas son las herramientas legales que utilizan las agrupaciones proteccionistas para la detención de los carreros y la incautación de sus caballos.

Los carreros, por el contrario, surgieron como producto de las diferentes crisis económicas que atravesó el país en los últimos 30 años. Quienes se dedican a esta práctica suelen asociar el comienzo del uso del carro con una situación económica personal grave (generalmente, ligada a una crisis económica a nivel nacional). El ejemplo paradigmático es el de la denominada "crisis del 2001" que arrojó grandes cantidades de individuos por debajo de la línea de indigencia. Una entrevistada nos relata sobre sus inicios: *"Teníamos la platita de lo que lo habían echado (del trabajo). Agarramos ese dinero que nos dieron y mi marido dice: 'Bueno, ¿Qué hacemos?, compremos un carro y un caballo, ¿vos te animas? Y me animo...'"* (Carrera de Barrio Las Lomas- Entrevista propia, 04/04/2018).

Figura II. Petrona Quinteros, una de las carreras en recuperar su yegua luego de un juicio a una de las agrupaciones proteccionistas.



Fuente: Periódico *Pausa*, Santa Fe, 23/05/2016.

Los inicios de esta práctica, según los diferentes relatos recopilados, se dieron en una situación de desamparo, cuando las opciones de mercado laboral (formal e informal) habían sido negadas. Para ilustrar su desesperación, en sus discursos los carreros suelen reducir sus posibilidades de supervivencia a sólo dos opciones: cirujear o robar. La opción “digna”, comenta un entrevistado, es la de “cirujear”: *“Para mí el cirujeo es algo muy digno porque yo no tengo que ir a andar robándole a otro pobre para darle de comer a mis hijos o a mi familia, para mí es digno”* (Carrero de Barrio San Pantaleón – Entrevista propia, 21/03/2018)

Además de la vinculación que realizan aquellos entrevistados entre la situación económica y salir a cirujear, también destacan que la elección de este medio de transporte está relacionada a sus entornos más inmediatos. No sólo porque en los barrios donde habitan es una práctica común y general, sino porque sus padres o abuelos han tenido algún vínculo con estos animales, ya sea por labores rurales o por trabajar en el hipódromo de la ciudad. La cercanía al animal y los conocimientos heredados, en muchos casos, convirtieron al carrerismo en una práctica preferida frente a otras; y es orgullosamente defendida.

El incremento de la cantidad de carreros junto a la fundación de las asociaciones proteccionistas y sus primeras incautaciones de caballos dieron inicio al conflicto que aquí reconstruimos. A partir de ese momento se consolidó un frente organizado de los reclamos en contra de la tracción a sangre y se puso en debate público la problemática con el objetivo de erradicarla.

La escalada conflictiva y la polarización ideológica

Las dos agrupaciones proteccionistas mencionadas tuvieron, en sus comienzos, una posición conciliadora con respecto a los carreros. Buscaron, según sus relatos,

el acercamiento, la colaboración y contemplaban la posibilidad de que la práctica se siguiera realizando con ciertos cuidados. Incluso, algunos integrantes de “Brigada Equina” llegaron a participar de una mesa de diálogo con los carreros, en 2012, en la que se buscó una salida consensuada al incipiente conflicto.

En las entrevistas, las responsables de ambas agrupaciones relatan que, de esa reunión, participó la facción más conciliadora, denominada “regulacionista”. Esto significa que se mostraban más proclives a aceptar la regulación de la práctica que a buscar su prohibición. Desde la perspectiva actual de integrantes de la agrupación que sigue en pie, la regulación es insostenible, ya que –según sus comentarios– la única solución es la prohibición. Este contraste radical en las posiciones comenzaba a manifestarse en aquella etapa y produjo una escisión que terminaría dividiendo al sector y, con el tiempo, opacando la incidencia en el conflicto de la agrupación más conciliadora.

Según la fundadora de la agrupación “regulacionista”, ella recibió muchas críticas de parte de colegas por “sentarse a dialogar con los carreros” y comenta que todas las agrupaciones fueron invitadas a participar, pero la mayoría se negó. Agrega que se les estaba haciendo muy difícil trabajar en conjunto con la agrupación hermana por la “discriminación” que había desde sus colegas hacia los carreros. *“Yo trabajo por el animal, no soy de decir ‘negros de mierda, cucarachas, hay que matarlos a todos’... esas puteadas, destratos, discriminación, hicieron que muchas mesas de negociaciones no funcionaran”*. Y agrega: *“Para mí es muy importante el tema social y solucionarlo, pero no a costa de la puteada, de la discriminación. Porque con eso no estás solucionando, al contrario, estás aumentando la agresividad, lo potencias al otro a que venga y te haga algo”* (Fundadora de “Brigada Equina”- Entrevista propia, 25/06/2018).

En sus palabras evidenciamos la emergencia de un discurso de intolerancia que fue tomando lugar durante el conflicto y que, para 2019, sería completamente dominante. Finalmente, la facción más moderada dejó de tener incidencia en la disputa y la agrupación dejó de funcionar al año siguiente de la mesa de diálogo, indicando que no podían sostener el nivel de violencia existente.

El sociólogo estadounidense Randall Collins (2012) abordó el estudio del conflicto con violencia atendiendo a la relación entre la intensidad del mismo y a la solidaridad interna de cada parte. Según el autor, mientras la intensidad conflictiva aumenta, la cohesión grupal se ve fortalecida. A su vez, este fortalecimiento interno contribuye a intensificar aún más el conflicto, dando lugar a lo que denomina “*bucles de retroalimentación*” (2012:2). En síntesis, un mayor conflicto genera mayor solidaridad interna, lo que, a su vez, incrementa la distancia entre oponentes, y esto alimenta un escalamiento del conflicto hacia el “infinito”.

Una de las consecuencias de la escalada es la *polarización ideológica* (2012:4). Esta implica la radicalización de las posturas y la eliminación de los roles neutrales –intermedios y/o posiciones “grises”– como pudimos observar con los proteccionistas considerados “regulacionistas”. Este fenómeno va inhibiendo las posibilidades de negociación y aumentando drásticamente la distancia entre las partes y se genera, de este modo, una percepción sobredimensionada del oponente y de sus acciones. El autor sostiene que la ira y el miedo hacia el enemigo son de las emociones más fuertes y contagiosas. Además, repetir las peores expresiones del

opponente entre los aliados ayuda a mantener el estímulo emocional que produce solidaridad. Y agrega que, muchas veces, es difícil distinguir si las expresiones que circulan de los oponentes son reales o simplemente rumores (2012:4).

Figura III. Foto de portada de la red social Facebook de la agrupación proteccionista “SOS Caballos”



Fuente: página de Facebook de “SOS Caballos”, Santa Fe, 18/06/2019.

El fenómeno de polarización ideológica se detecta, principalmente, cuando las partes intentan movilizar, reclutar, persuadir y conseguir aliados apelando a los ideales, mostrando las virtudes que representan y mostrando historias de “atrocidades” o lo “malvado” que es el otro lado. De esta forma, se eliminan las posiciones neutrales, los intermediarios o negociadores y se profundiza el conflicto. Por ejemplo, la asistencia veterinaria brindada a los caballos de los carreros es considerada, por las agrupaciones proteccionistas abolicionistas, una “complicidad” con el maltrato que, según sus palabras, generan los carreros con la tracción (Entrevistas realizadas por el autor, 2018). Uno de los carreros entrevistados nos comenta sobre esta situación: *“Es un modus operandi que tienen ellos, escrachar a la gente que te ayuda, a los que tratan de que las cosas se hagan bien. Eso nos les sirve a ellos, solo quieren quitártelo, que nadie te apoye y que te lo quiten.”* (Entrevista realizada por el autor, 21/03/2018)

La polarización no solo afecta a aquellos que ocupan posiciones intermedias entre los grupos, o a los terceros en discordia, sino también realiza su efecto hacia el interior de las partes, fortaleciendo los límites de los grupos y dejando afuera todo lo que la comunidad considera como “malo”. Este fortalecimiento hacia el interior produce, como decíamos, una mayor distancia de los contrarios y, además, un reconocimiento negativo a quienes no toman una postura definida. La solidaridad intensa hacia el interior fortalece las barreras, radicaliza las posiciones, genera mayor intensidad conflictiva y mayor polarización ideológica. La frase *“tu silencio te hace cómplice”* –que figura en las redes de la agrupación e incita a tomar postura y denunciar a los carreros– cobra mayor sentido bajo este contexto de búsqueda de aliados y de expulsión de neutrales.

El proceso de polarización dejó a “SOS Caballos” con el monopolio del proteccionismo equino en la ciudad. Los negociadores, los pacifistas, los que buscaron consensuar, fueron juzgados de cómplices del frente contrario y, a

medida que el conflicto comenzó a intensificarse, las posiciones se radicalizaron, teniendo que ubicarse cada actor en uno de los frentes que se fueron consolidando.

Con la escalada conflictiva comenzaron a configurarse “filtros” a quienes se mostraban interesados en ingresar y permanecer en una de las partes. En efecto, se ha notado que aquellos con una disposición conflictiva adecuada a la intensidad reinante tuvieron mayor protagonismo e incidencia en la disputa. Por el contrario, quienes proponían soluciones intermedias y tenían una disposición hacia el diálogo fueron desestimados e, incluso, categorizados de forma negativa como “tibios”, o “cómplices” del “enemigo”.

Este fenómeno no solo afectaba a quienes estrechaban lazos con el sector proteccionista –a quienes se les demandaba una postura acorde a la dominante– sino también a quienes buscaban colaborar con los carreros y a los cuales se los catalogaba, inmediatamente, como moralmente incorrectos. Esto sucedió, por ejemplo, con los abogados de la agrupación TRAMAS. Esta ONG tiene como objetivo la promoción y defensa de derechos fundamentales de los grupos más vulnerables que no pueden afrontar los gastos de una defensa jurídica. Ellos brindan asesoría a los carreros y los han defendido en juicios para que puedan recuperar sus animales secuestrados mediante intervención de un fiscal y personal policial. Sus integrantes han sufrido escraches en las redes sociales por parte de las agrupaciones proteccionistas etiquetándolos como “cómplices del maltrato animal”. Además, se les ha cuestionado la veracidad de sus títulos y sus capacidades como profesionales.

El Movimiento de Trabajadores Excluidos (MTE), que desembarcó en la ciudad cuando el conflicto ya se encontraba avanzado, tenía entre sus objetivos el de organizar a los trabajadores de la economía popular y formar cooperativas para lograr el acceso a beneficios de trabajo, previsión social, sindicato, etc. Sobre sus primeras participaciones junto a carreros, uno de sus referentes relataba:

Hemos propuesto formar un triángulo entre el municipio, los carreros, y las agrupaciones animalistas, para hacer capacitaciones para los carreros y que puedan brindarles atención veterinaria. La respuesta fue la negativa rotunda. Que de ningún modo y bajo ningún punto de vista se iban a juntar con los carreros a charlar algo con respecto a la tracción a sangre. La única respuesta que ellos dan es la prohibición (Integrante del MTE- Entrevista realizada por el autor 12/08/2019).

La búsqueda de cooperación, el consenso e –incluso– el acercamiento hubiesen tenido mayor respuesta en un estadio anterior, en el que todavía había presencia de actores con tendencia hacia la “tregua”, pero luego de la radicalización –producto de la polarización ideológica– no sólo se erradicaron las posturas neutrales ya existentes, sino que se cerró el ingreso a propuestas nuevas de este estilo. Como veremos en el siguiente apartado, aquellas herramientas que han tenido mayor éxito son las que sostuvieron (y aumentaron) la intensidad conflictiva y no las que buscaban la pacificación y resolución de la disputa.

La organización como respuesta y origen de nuevas intensidades

Como pudimos observar, el motivo fundacional que movilizó y moviliza a las agrupaciones proteccionistas es el maltrato a los caballos. Por otro lado, el intento de prohibición de la tracción a sangre y los secuestros de caballos de carreros han sido el empuje para que estos últimos se organicen.

Los casos de maltrato y las principales actividades proteccionistas, según la terminología de Collins (2012), califican como hechos *aberrantes* capaces de generar una solidaridad mayor dentro de cada grupo. La cohesión aumenta cuando hay un hecho o un enemigo, real o potencial, sobre quien posar la atención. Sin embargo, la percepción sobre los mismos no permaneció inalterable en el tiempo y no es totalmente homogénea al interior de cada frente ni exclusivo de los mismos. Por ejemplo, el objetivo de “evitar el maltrato animal”, está presente en los discursos tanto de quienes brindan atención veterinaria a caballos de carreros como de aquellos que integran agrupaciones proteccionistas que buscan la prohibición de la tracción a sangre. Incluso, es repetido entre aquellos carreros que no toleran el maltrato hacia los caballos y protestan ante el mismo.

Veremos en este apartado, a su vez, la manera en que se han conformado las agrupaciones con sus respectivos discursos sobre la práctica y cómo han ido mutando las percepciones sobre los hechos en las diferentes secuencias del conflicto. Indagaremos, además, cómo a través de los bucles de retroalimentación la organización de ambos frentes provocó nuevas intensidades conflictivas.

La postura abolicionista y el monopolio del proteccionismo equino

La asociación animalista SOS Caballos superó la decena de años de actividad en 2017. Cuenta la fundadora que, de modo previo a la formación de la agrupación, se acercaban a hablar con los carreros que cometían algún tipo de maltrato hacia los caballos para que cambiaran su forma de proceder e, inclusive, les brindaban atención veterinaria a sus animales. Sin embargo, actualmente, posee una postura autodenominada “abolicionista” y afirma que “*Ceder o dar una regulación de algo es hacer legal lo ilegal. Aquí hay que prohibir*”. Además, sostiene que “*la única forma de terminar con el maltrato es con la prisión*” (Entrevista realizada por el autor, 27/07/2019). Vemos, en este ejemplo, cómo la polarización ideológica, además de eliminar los roles neutrales, fue modificando la postura de quienes permanecieron en el conflicto. O bien (y también), para permanecer en el mismo la postura debió ir actualizándose a los diferentes niveles de intensidad. Aquella inclinación hacia el diálogo y la comprensión fue abandonada y reemplazada por la distancia y la intolerancia, producto de las exigencias de nuevas intensidades conflictivas, nuevos hechos “*aberrantes*” y repetidos *bucles de retroalimentación*.

La escalada conflictiva tuvo repercusiones sobre las posiciones individuales y grupales y la tendencia hacia una postura extrema con respecto a los oponentes es parte de la polarización ideológica que mencionamos previamente. Estas posiciones son agrupadas bajo una estructura que solo permite el ingreso (y permanencia) de quienes puedan estar en la misma sintonía ideológica y moral. Es

decir, participan aquellos que ajusten sus disposiciones individuales a la disposición grupal, la cual está determinada por las posiciones de aquellos que sobrevivieron a la intensificación del conflicto alterando y radicalizando su postura. Por lo tanto, los “filtros”, no sólo se aplican a quienes ya participaban del conflicto, sino, a quienes desean ingresar a una de las partes.

Además, como pudimos observar en las visitas al predio de la agrupación, quienes se incorporan al conflicto deben acoplarse al nivel de intensidad de forma más acelerada que los que permanecen desde el inicio, y para ellos se crean las herramientas que aseguren que el proceso sea exitoso. Por ejemplo, los relatos de casos emblemáticos que, generalmente, son aquellos en donde hubo un animal muy maltratado y carreros con actitudes “violentas”, se transmiten a las nuevas generaciones de proteccionistas que no han tenido un recorrido experimental ni tuvieron interacción con estos últimos. Otro ritual de iniciación, por ejemplo, es presenciar el secuestro de un caballo maltratado y acompañar durante la recuperación del animal. En limpio, los “antiguos” transmiten información a los “nuevos” actualizada a la intensidad que predomina en ese momento. En esta transferencia, los relatos sobre el comienzo y los acercamientos a los carreros son vistos como “errores” del pasado o como ingenuidades cometidas que no deben repetirse. De esta manera, se eliminan las posibles iniciativas dialoguistas o de contemplación del bando opuesto (y sus motivaciones), no permitiendo que prosperen.

Frente a estas situaciones, quienes no puedan sostener la energía conflictiva son tildados de poseer poco carácter, valentía o de no tener el “amor” suficiente por los animales. A su vez, se muestra lo peor del oponente y se lo presenta en una situación de confrontación total como son las incautaciones. Frente a esa secuencia, quién no posee otra información ni otras herramientas de percepción más que las proporcionadas por el grupo une lo que debería sentir (enojo, impotencia, ira, etc.) con una situación (la tracción a sangre) y un victimario (el carrero). Por lo tanto, cualquier energía dispuesta hacia el consenso y la conciliación es removida de raíz generando las simpatías y antipatías que sostienen el conflicto.

Quienes permanecieron agrupados entre los animalistas son los que representan, mayoritariamente, al sector más radical. Según sus comentarios y relatos, no conciben que haya una salida consensuada con sus opositores, han cerrado los caminos de diálogo, no tienen intenciones de aceptar una solución intermedia ni gradual y, como vimos, han escrachado de “cómplices del maltrato” a quienes se solidarizan o brindan ayuda profesional o ciudadano a los carreros.

Haciendo un cruce con los aportes de Collins, podemos ver el efecto de la polarización ideológica en el sector proteccionista. La escalada intensificó la solidaridad interna del grupo que presentaba mayor disposición conflictiva lo que, a su vez, recrudesció la intensidad de la contienda. Una consecuencia de este fenómeno, es que el “enemigo” toma una mayor envergadura en la representación que se hacen de él quienes están en el otro lado. El rechazo acumulado durante todo el conflicto se traslada a los recientes a través de consejos, historias, rumores, burlas y todo aquello que pueda mostrar al contrario como maligno. Los consejos que, generalmente, se dan a quienes todavía no están integrados son de mantener

distancias por el potencial peligro que representan los carreros a través de afirmaciones como: *“alguien que es capaz de maltratar a un animal, va a ser capaz de golpear y violar”* (Voluntaria de la agrupación proteccionista – Entrevista realizada por el autor, 27/07/2019).

Collins, como mencionamos, interpreta que el miedo y la ira hacia el enemigo son de las emociones más contagiosas. Recordar y repetir las peores expresiones en relación al oponente es una forma de mantener el estímulo emocional que sostiene la solidaridad dentro del grupo. Por lo tanto, la divulgación de hechos considerados aberrantes funciona para sostener una energía emocional que fomenta la cohesión interna. A su vez, las divulgaciones fuera del grupo tienen como finalidad la conquista de aliados que apoyen la propia causa.

Mencionamos, por último, una evidencia de la radicalización de las posturas en el conflicto hallada en los relatos de la actual responsable de la agrupación proteccionista. Consultada sobre la posibilidad de cambiar de posición con respecto a la tracción a sangre, declaraba: *“Yo siempre voy a estar del lado de la víctima, que es el caballo. Y voy a estar en la vereda de enfrente del Estado y de los maltratadores. A mí me van a tener que matar para sacarme de acá”* (Entrevista realizada por el autor, 27/07/2019)

La organización de los carreros y el punto álgido del conflicto

Durante el 2016 hubo una serie de eventos que repercutieron negativamente sobre los carreros. En ese año, la municipalidad prohibió el ingreso de los carros al centro de la ciudad privando del sustento básico a gran parte de familias cirujas. Además, el entonces gobernador envió a la legislatura un proyecto de Ley para prohibir la tracción a sangre en todo el territorio haciendo eco de las demandas de grupos proteccionistas de Santa Fe y Rosario.

Figura IV. “Asamblea de Carreros en lucha” con la vestimenta del MTE de Santa Fe.



Fuente: Facebook de la agrupación. Santa Fe, 18/02/2018.

Esta serie de eventos logró aquello que en diez años todavía no había sucedido. Los carreros, antes desorganizados y sin grandes intercambios, comenzaron a interactuar para debatir sobre las diferentes políticas públicas que los perjudicaban. De la iniciativa de algunos y una convocatoria se formó lo que actualmente se denomina “Asamblea de carreros en lucha” que reúne más de 150 asistentes en promedio cada semana. Desde allí se organizaron las manifestaciones hacia diferentes organismos públicos, el bloqueo al relleno sanitario como medida de protesta por la ordenanza municipal y se elaboraron las estrategias para actuar ante un intento de secuestro por parte de la agrupación proteccionista.

La Asamblea se organizó en 2016 cuando nos avisaron del proyecto por el gobernador para la prohibición, fuimos a la legislatura, nos hicimos presentes y después a la municipalidad y ahí arrancamos... éramos diez carreros nomás, hoy somos 150 (Carrero de la Asamblea- Entrevista realizada por el autor 21/03/2018).

Queríamos hacer algo, porque no podíamos creer que la gente esté tan quieta. O no saben, o que no entiendan. Y con los compañeros hicimos unos volantes y recorrimos desde Santa Rosa y todo hasta pasando San Pantaleón (Carrera de Villa Oculta- Entrevista realizada por el autor 12/04/2018).

En 2017, a la ya formada asamblea se suma el MTE brindado a los carreros herramientas y mayor capacidad de tracción en la disputa al agremiarlos. No solo

desde lo simbólico, como la vestimenta para trabajar o las banderas en las marchas, sino también con las capacitaciones para actuar en negociaciones, debates, charlas con políticos y, además, con los pasos formales para crear una cooperativa. En una entrevista con uno de sus referentes comentó que se sumaron *“para darles una perspectiva más gremial a la hora de poder organizarse”* y que, desde su llegada *“hay mayor organización, mayor continuidad en la lucha, se socorre a los compañeros en las comisarias (en los intentos de incautación) y se pelea en la municipalidad para que no se prohíba la tracción”* (Integrante del MTE- Entrevista realizada por el autor 12/08/2019).

Esta organización, lograda diez años después de la fundación de la primera agrupación proteccionista, fue recibida, según sus palabras, como una amenaza y despertó una alerta para el frente animalista. La defensa de los carreros es considerada para los proteccionistas un acto de violencia en sí misma y allí, entre las estrategias elaboradas frente a los secuestros y la intensidad de conflicto en crecimiento, sucedió el punto álgido de toda la contienda: la incautación de “Ragnar” el 16 de diciembre del 2017⁴.

Aquella noche, el saldo del encuentro fue la detención de una referente de la asamblea de carreros, denuncias cruzadas de ambos grupos, intervención de abogados, fiscales y fuerzas policiales, intercambio violento verbal y físico, entre otras cosas. Consultados sobre ese evento, los involucrados sintieron allí la llegada a un punto de no retorno. Los hechos sucedidos eliminaron, interpretando sus palabras, cualquier vestigio de diálogo o acercamiento. Quienes estuvieron esa noche comentaron que no podrían sentarse con las personas que, en ese encuentro, los agraviaron. Allí, se dio el cruce entre el sector más radical de los proteccionistas y el sector de carreros organizado bajo la asamblea. Ya no sería, como antes, un encuentro entre una denunciante y un denunciado sino, entre dos grupos de personas que fueron incubando ira y miedo durante años.

Collins plantea que los grupos con mayor solidaridad disponen de mayor capacidad para movilizarse y luchar y, a su vez, son más sensibles a los “ataques” desde el exterior. Cualquier acción que realice alguno de los actores, luego de este momento bisagra, sería considerada una potencial amenaza para los opuestos, aunque no tenga ningún tipo de conexión directa. En nuestro caso, tan sólo el hecho de que los carreros se organicen, ya es percibido como una amenaza o un hecho aberrante desde la perspectiva del sector proteccionista. Por ejemplo, en el relato de una activista de la agrupación comenta: *“Ahí lo que hay es un núcleo duro de carreros que se organizan para protestar en contra nuestra”*. Y agrega: *“Ellos se nuclean así para defender lo que ellos creen que es un derecho, que es el derecho a comer y a trabajar a costa de la vida de un animal”* (Entrevista realizada por el autor, 27/07/2019).

⁴<https://notasperiodismopopular.com.ar/2017/12/18/nuevo-caso-criminalizacion-recicladores-urbanos-santa-fe/>.

<https://www.mixcloud.com/ecomedios1220/tendencias-con-pablo-galeano-programa-22-12-2017/>

Por último, Collins refiere a la idea de la magnificación de la amenaza enemiga a partir de buscar sumar integrantes a las propias filas de cada grupo. Por ejemplo, la de incluir la lucha de la protección animal dentro de la lucha feminista de Argentina del “Ni una Menos”. La actual representante de la agrupación comentó que *“los carreros que golpean a los caballos son potenciales maltratadores de su familia y violadores de sus hijas. Y por eso el maltrato animal es también violencia de género”* (Entrevista realizada por el autor, 27/07/2019).

La desigualdad persistente y el conflicto por la tracción a sangre

La condición económica y social de los participantes del conflicto ha funcionado, según lo observado e interpretado, como un principio de diferenciación entre las partes. A su vez, como veremos en este apartado, el desarrollo del conflicto reprodujo la desigual posición social de sus participantes a través de los fenómenos que describiremos e interpretaremos bajo los aportes teóricos de Tilly (2000).

Como vimos al comienzo, la ciudad de Santa Fe se encuentra fragmentada entre aquellas zonas donde predomina la calidad de vida considerada “buena”, según los parámetros de medición del IPEC, y aquellas zonas con condiciones de vida “mala urbana”. La totalidad de los carreros habita en lugares considerados con condiciones de vida malas⁵ que, como vimos, implican los mayores índices de desempleo, de hacinamiento, de niños que trabajan y los más bajos niveles de escolaridad. En estos barrios existe una escasa infraestructura urbana complejizando la movilidad y un ambiente plagado de microbasurales. También hay una nula existencia de servicios de transporte público y un deterioro total de las calles siendo, según los vecinos, el caballo la única forma de entrar y salir de barrio en muchas ocasiones. Por otro lado, si bien no poseemos datos formales sobre la comunidad total perteneciente a las agrupaciones proteccionistas, podemos afirmar que se trata de personas de nivel medio, con estudios secundarios y, en muchos casos universitarios, que habitan en zonas catalogadas por el IPEC con condiciones de vida “buena” o “muy buena”.

En nuestro relevamiento pudimos observar que la representación en los principales medios de la ciudad sobre los sucesos relacionados a la tracción a sangre estuvo mayoritariamente volcada hacia los sectores proteccionistas, siendo muy pocas las veces que se han entrevistado a carreros. Por último, las intervenciones políticas en relación a la problemática de la tracción a sangre en la ciudad han estado en casi total sintonía de los intereses de quienes buscan la prohibición que de quienes buscan regularizarla. Los intentos políticos de reconversión o prohibición han sido, por lo menos, 5 contra un solo proyecto de regularización de la práctica. Bajo este panorama, nos cuestionamos: ¿Por qué una de las partes en disputa prevalece en los espacios de tomas de decisiones y de opinión pública? ¿Tienen relación los últimos aspectos con la condición económica y social?

⁵ <http://www.ipec.santafe.gov.ar/mapasocial/pagina/santafe5.php>

Tilly (2000), describe el *acaparamiento de oportunidades* como uno de los mecanismos causales con los cuales la gente establece sistemas de desigualdad y que “*actúa cuando los miembros de una red categorialmente circunscripta ganan acceso a un recurso que es valioso, renovable, está sujeto a monopolio, respalda las actividades de la red y se fortalece con el modus operandi de ésta*” (2000:23). Los recursos valiosos, determinantes en el conflicto, han sido, por un lado, los accesos a espacios de poder y de medios de comunicación y, por otro, la inclusión en los circuitos de capitales económicos y simbólicos. Observando cómo están repartidos estos bienes entre las partes interpretamos que los carreros se encuentran excluidos del acceso, o con una baja capitalización en comparación a sus oponentes. En una forma equivalente a la distinción de Elias (2016) de *establecidos y marginados*, aquí podemos distinguir entre excluidos e incluidos como un par categorial que se disputan los diferentes capitales y que reproducen, con su práctica, una desigualdad social.

La desigualdad consiste, según Tilly, en una *distribución despareja de atributos entre un conjunto de unidades sociales* (2000:21) y diferencia los tipos de bienes entre los *autónomos y relativos*. Los primeros son aquellos que pueden ser *observables sin referencia a unidades exteriores (riqueza, alimentos, salud, etc.)* y los *relativos son los observables en relación con otras unidades, como ocurre con el prestigio, el poder, la clientela, etc.* En nuestro caso, aquellos bienes o capitales autónomos como las condiciones de vida y la capacidad económica están desigualmente distribuidos dejando a los carreros entre los sectores más relegados siendo individuos que, excluidos de los circuitos laborales formales e informales, “optan” por la recolección de residuos para su sustento llegando muchas veces a obtener su alimento directo de los desechos de otros habitantes. Con respecto a los bienes o capitales relativos lo disputado es el acceso a aquellos espacios de decisión política y a los medios de comunicación de la ciudad. Y también aquí, observamos una desigual distribución al estar la balanza volcada hacia la postura que prevalece en el sector proteccionista.

La desigualdad no es propia del conflicto sino heredada. Hay una distribución social de los actores entre aquellos que están mayormente incluidos en los sectores económicos, educativos, culturales, etc. y aquellos quienes están mayormente excluidos. Esta desigualdad se reproduce cuando los actores utilizan las herramientas para traccionar a su favor y, según cada *ubicación social*, hay una mayor o menor capacidad de uso de las mismas con un mayor o menor resultado.

El frente proteccionista es, quizás, más heterogéneo con respecto a los carreros en lo económico lo que no nos permite realizar una generalización. Sin embargo, su capital más importante, que han sabido utilizar y frente al cual los carreros se encuentran desposeídos es el social. El desigual acceso a los espacios de toma de decisiones y de comunicación es notable cuando se observa la fluidez de la interacción que hay entre estos espacios y el sector proteccionista. Por ejemplo, las agrupaciones destacan en sus relatos la ayuda que han recibido de parte de medios de comunicación, impresos y televisivos, para difundir su reclamo y agradecen a los políticos que han hecho eco de su mensaje. A modo de ejemplo, el presidente del Concejo Municipal en un reconocimiento a las agrupaciones proteccionistas por su labor y trayectoria, afirmó: “*Queremos expresar nuestro acompañamiento en su*

tarea, colaborando desde nuestro lugar en todo lo que sea necesario, y esperamos estar dando un poco más de fuerza a todos ellos para continuar con este trabajo tan digno". El contraste con los carreros es evidente cuando destacan, por ejemplo, que "la única forma de que hablen con nosotros es cuando somos 200 afuera cortando la calle. Nunca nos preguntaron nuestra opinión" (Carrero de Barrio Yapeyú- Entrevista realizada por el autor 01/08/2019). Consultado sobre la respuesta política a los reclamos, un carrero comenta:

En la comisaría cuando detienen a un caballo ellos están adentro con aire acondicionado y nosotros estamos afuera bajo los rayos del sol. ¿Entendés la diferencia? Ellos van a la municipalidad, golpean una puerta y entran. Nosotros tenemos que voltear la mitad de la municipalidad para que nos atiendan. Hay mucha diferencia. Por eso para mí es un problema social, más que ambientalista por los caballos. Ellos no nos quieren en la sociedad (Carrero de Barrio Las Lomas - Entrevista realizada por el autor 01/08/2019).

Por otro lado, sobre la relación con los medios de comunicación, la periodista a cargo de la sección "Área Metropolitana" del principal medio gráfico de la ciudad destacó en una entrevista que para armar una noticia sobre la tracción a sangre el contacto estable era la fundadora de la agrupación proteccionista. En su tesina, Castro (2019)⁶ concluye que hay una correspondencia directa entre el discurso proteccionista y la comunicación pública sobre la problemática de la tracción a sangre en Santa Fe.

Mientras la cercanía social establece un vínculo directo en el paso de información entre el periodismo y el sector proteccionista, la distancia entre los carreros y quienes están a cargo de la cobertura mediática los convierte en una fuente no consultada. La inexistencia de voces de carreros en los medios es un reclamo constante desde las agrupaciones y movimientos políticos que los respaldan. Un matrimonio de carreros entrevistados comentó sobre el acceso a los medios: *"Ellos salen y te escrachan en televisión, y les dan cámara. La televisión, la radio, todo el mundo les da cámara. Pero porque son gente de un status social alto (...) En cambio a nosotros nos echan. Nosotros somos los negros"* (Matrimonio de carreros - Entrevista realizada por el autor 12/08/2019)

Cabe destacar, sin embargo, que esta situación ha comenzado lentamente a revertirse desde la llegada del MTE y el acompañamiento a los carreros. Si bien sería interesante para desarrollar en otro escrito, aquí podemos brevemente mencionar que los militantes de la agrupación son, en principio, estudiantes universitarios o egresados que brindan asesorías o que, de algún modo, transfieren en parte su capital social para generar tracción en la disputa a favor de los trabajadores de la economía popular.

⁶ "Manejo de fuentes periodísticas en la producción de noticias sobre carreros en el Diario El Litoral de Santa Fe". Taiana Castro (2019)

El poder social de generar sentido. Comunidad moral, los creadores de normas y la representación política de los carreros

Según Bourdieu (1984), hay una correspondencia entre aquellos que ocupan las posiciones dominadas o dominantes en el espacio social y aquellos que están situados en esa posición en el campo de la producción simbólica. No necesariamente tienen que ser los mismos, comenta el Sociólogo, alcanza con que exista una homología en las posiciones entre los individuos de ambos espacios.

La posición en el espacio social que ocupa cada individuo está determinada por la composición de sus capitales, por la posición que él detenta en los diferentes campos y los poderes que actúan en ellos. Como vimos con Tilly, y ampliaremos aquí, la disputa por el sentido con respecto a la práctica de la tracción a sangre estuvo presente desde el inicio del conflicto y, rápidamente, se volcó hacia una de las partes que se consolidó como la voz oficial con respecto a la problemática.

Lo que posibilitó el mayor éxito del sector proteccionista por sobre sus competidores en la generación de sentido es la homología de posición de sus integrantes con aquellos dominantes en el campo de producción simbólica. Como vimos en el relato de la periodista o en el reconocimiento del municipio, existió una correspondencia entre aquellos que están en contra de la tracción a sangre y quienes ocupan espacios claves en estas instituciones.

Veremos en este apartado cómo esta correspondencia ha devenido, por ejemplo, en un proyecto de ley enviado desde el entonces gobernador provincial a la legislatura. Previo, y para ello, haremos una breve mención a la noción de “cruzados morales” de Becker y al estudio realizado por la antropóloga María Carman (2017) sobre el conflicto entre proteccionistas y carreros en el Gran Buenos Aires que ha servido aquí de principal referencia a nuestros objetivos.

La comunidad moral

Carman (2017) sostiene el supuesto, entre otros, de que *“existe una afinidad entre ciertos argumentos que defienden la atribución de derechos a los animales, y los argumentos de quienes niegan el universo cultural de los sectores más relegados de la sociedad”* (2017:148). Comenta que se ha conformado una comunidad moral que integra a los caballos como seres especiales merecedores de un cuidado diferenciado junto a los sectores proteccionistas que serían los “*capaces*” de poder brindar esa asistencia. La pertenencia a esta comunidad está negada a los carreros quienes no poseerían las cualidades culturales y morales suficientes para ingresar.

La autora advierte, según nuestra interpretación, que esta negación no está relacionada con el uso del caballo para la tracción a sangre, sino por el origen social y cultural de los carreros. En el caso santafesino, los discursos emergentes de las partes han sido totalmente equivalentes a los que Carman interpreta en su investigación. De lo recopilado en redes sociales, entrevistas, foros y en conversaciones naturales emerge la percepción de los carreros como una “*subespecie*” que no posee el nivel “*humano*” para cuidar un ser “*especial*” como el caballo. Estos comentarios y discursos afirman, por ejemplo, que los carreros “*tienen pobreza mental*”, que son “*salvajes*”, que no tienen “*valores por la vida*”, que

tienen “el corazón perverso”, que son “de otra especie”, “que perdieron la calidad de humanos” o que, directamente, “no son humanos”⁷. Respecto a esa noción de inferioridad sobre los carreros la investigadora comenta:

Ciertos proteccionistas que atribuyen una interioridad análoga a la suya a los animales superiores o domésticos no sienten que haya contradicción alguna en negar esa ‘alma’ a los ‘humanos inferiores’ con los que conviven en la misma ciudad. Y es que la homologación de la interioridad de animales sensibles y animales humanos asume con frecuencia el supuesto de una marcada jerarquía de humanos: los que ocupan posiciones inferiores quedarán fuera de la nueva comunidad (Carman, 2017:21)

Por lo tanto, los carreros no podrían pertenecer a la comunidad “antiespecista” (que elimina las barreras humano/animal) por no llegar a ser, según sus detractores, un humano completo: “La visión humanizada de los animales corre el riesgo de corresponderse con una visión biologizante de los humanos que no estarían dotados de esos mismos atributos, allanando nuevas vías de estigmatización hacia los sectores relegados” (Carman, 2017:148). El concepto de “comunidad moral” utilizado por la autora es originario de Becker quien, en el libro “Outsiders” (2009), realiza la siguiente interpretación sobre los individuos creadores de normas:

Las reglas existentes no lo satisfacen pues existe un mal que lo perturba profundamente. Siente que nada estará bien en el mundo hasta que haya normas que corrijan ese mal. Opera desde una ética absoluta: lo que ve es malo, total y absolutamente malo, sin matices, y cualquier medio que se emplee para eliminarlo está justificado. El cruzado es ferviente y recto, y las más de las veces se siente moralmente superior (Becker, 2009:167)

Podemos afirmar, entonces, que un grupo de individuos con un mismo objetivo (prohibición de la tracción a sangre) congregados bajo una misma lucha (en contra del maltrato animal) ha devenido, como consecuencia de la intensificación del conflicto, en una comunidad con una moralidad muy fuerte y con límites poco permeables. Agrupados en una asociación civil, actualmente, son el ícono de la lucha en contra de la tracción a sangre animal en la ciudad de Santa Fe. Ellos, como describe Becker, sienten que hay que remover por completo eso que es malo, inmoral, incorrecto, y que debe ser removido de la forma que fuere. El carrerismo, según su visión, es una práctica incorrecta, y todos los carreros deben abandonarla, sin importar el estado del animal que utilizan.

Quienes se encuentran en esta *cruzada* se autoperciben con una *moralidad superior* a quienes no pertenecen a la comunidad y construyen esta representación con la

⁷ Comentarios extraídos de las redes sociales de las agrupaciones proteccionistas de la ciudad de Santa Fe

depreciación moral de aquellos que están por fuera de las fronteras. Carman (2017) explica que este sentimiento parte de la presunción de que quienes utilizan los caballos como herramientas de trabajo poseen una calidad inferior de individuos, que no tienen la capacidad suficiente para comprender y sentir al animal como lo hacen ellos y que, además, son propensos a la violencia. Esta violencia, según las expresiones recopiladas en nuestro trabajo de campo, no estaría limitada al caballo sino también a las familias. En las redes sociales afirman que los carreros “no tienen futuro ni mucho menos cura”, “son otra especie”, “perdieron la calidad de gente”, etc.⁸. Estas presunciones, la de la equivalencia entre carrero y violencia, la del carrero como incapaz de cuidar y comprender las necesidades de los animales y la del carrero como un ser humano incompleto, son las herramientas argumentales mayormente utilizadas por los proteccionistas para justificar la prohibición de la práctica de la tracción a sangre en la ciudad.

Cuestionando sobre el origen de la energía dedicada a la prohibición de la tracción a sangre surge la problematización sobre los cimientos que sostienen esta moralidad. Es que, por ejemplo, en las recopilaciones de relatos se observa una consonancia en el discurso de los carreros y los proteccionistas al referirse a la relación con el animal. Expresiones del tipo “es como un hijo”, “me mira y me entiende”, “son muy inteligentes” de carreros coinciden plenamente con el discurso proteccionista.

La *comunidad moral*, concluye Carman, que se forma alrededor del proteccionismo animal no excluye a los carreros por el sentido o la relación que ellos construyen con el animal sino por sus condiciones sociales de origen. En sus discursos delinean una frontera que, irrevocablemente, los carreros no pueden franquear así acaten las normas y posean los mismos valores morales (en lo que respecta a la relación humano/animal) que quienes están dentro.

La representación política y los diferentes niveles de acceso

La noticia sobre el proyecto de Ley enviado por el Gobernador Miguel Lifschitz a la legislatura describe en su comienzo:

Tras años de reclamos de las entidades proteccionistas, marchas y más de 25.000 firmas de santafesinos, el gobernador de Santa Fe, Miguel Lifschitz, envió a la Legislatura un proyecto para prohibir la tracción a sangre en todo el territorio provincial⁹ (El Litoral, 14/03/2016)

En la misma noticia se entrevista a la fundadora y presidenta de SOS Caballos que destaca: “al Gobernador hay que felicitarlo porque ha tomado el toro por las astas”.

⁸ Relevamiento propio de redes sociales oficiales y publicaciones de los sectores proteccionistas y de entrevistas realizadas a sus miembros.

⁹ https://www.ellitoral.com/index.php/id_um/127437-el-gobernador-propone-prohibir-la-traccion-a-sangre

Ese mismo año, otro proyecto similar fue enviado a la legislatura. En este caso, la noticia directamente destaca que la normativa fue elaborada en conjunto con integrantes de organizaciones proteccionistas de la provincia¹⁰.

En el foro realizado en el Concejo Municipal de la ciudad denominado “Problemática animal. Una responsabilidad de todos”, Rafael Colombo, en representación de La Asociación Civil “CAPIBARA”, declara sobre el proyecto del Gobernador:

Es técnicamente muy malo, y al mismo tiempo, tiene un error político muy grosero que es que aborda una parte de la problemática, y claramente deja afuera toda otra serie de problemas que nosotros como ONG tampoco podemos obviar. ¿A qué nos estamos refiriendo? (...) Nosotros planteamos que hay cosas que no se veían y cosas que no se dicen. La primera, la situación de exclusión social que padecen los carreros. La profundización de un sistema de “centro-periferia” en los grandes conglomerados urbanos, donde un centro donde viven las clases medias que sacan sus residuos, y por otro lado una heterogénea periferia donde de alguna forma tiene que ser incluidos los carreros (Registro propio en Foro del Concejo Municipal, 4/10/2016)

En ese mismo evento, carreros y referentes de la Confederación de Trabajadores de la Economía Popular (CTEP) irrumpieron y reclamaron por la ausencia de sus voces en aquellos espacios donde se debaten estas políticas públicas e incluso, la no invitación a foros como el que estaba sucediendo.

El debate arrojó algunas cuestiones que, en aquel entonces (2016), nos daban un panorama de la complejidad de la problemática. Valeria Berros de Capibara esgrimía en el debate:

... la prohibición en el aire en una normativa que primero no fue construida con los actores con los que se debería construir, y además no tiene ninguna alternativa, no genera ningún efecto, es lo mismo que no exista. Es más, lo que sí genera, es un efecto que es muy peligroso que es un uso muy violento del derecho. Que es lo que muchas organizaciones no gubernamentales hacen a través de la ley de maltrato animal. Que terminan llevando a personas que ya viven en situaciones de exclusión de diversos tipos, a tribunales a ser parte de un proceso penal, lo cual re-estigmatiza sectores sociales que ya están estigmatizados (Registro propio en Foro del Concejo Municipal, 4-10-2016).

¹⁰https://www.ellitoral.com/index.php/id_um/176540-promueven-la-prohibicion-de-la-traccion-a-sangre-proyecto-de-ley-de-alicia-gutierrez-politica.html

Como vimos con la llegada del MTE, los integrantes de CAPIBARA se alzaron en representación de un grupo con escasa posibilidad de acceso a los espacios donde se debaten y se plantean las cuestiones respecto a una problemática social en búsqueda de una respuesta política. Ni siquiera, como reclaman, cuando aquello que se debate los tiene como protagonistas totales y principales afectados.

La posición social de los abogados de la agrupación “Tramas” y “CAPIBARA”, así como de los referentes del MTE (quienes en gran parte son estudiantes de la Universidad Nacional del Litoral) se encuentran más cercanas a la posición que detentan quienes integran las agrupaciones proteccionistas y pueden, gracias a ello, actuar en representación de los carreros consiguiendo un mayor impacto o respuesta de lo que han logrado o podrían lograr estos últimos por su cuenta.

Efectivamente, en los principales reveses a las actividades y objetivos de “SOS Caballos” intervinieron algunas de las agrupaciones enumeradas o de sus integrantes en el terreno judicial y político. Por ejemplo, los abogados de la agrupación “Tramas” asesoraron y representaron judicialmente a Petrona, quien fue la primera carrera en recuperar a su yegua, juicio mediante a “SOS Caballos”, luego de que fuera secuestrada por la agrupación¹¹. También, como anticipamos en el apartado sobre la asamblea de carreros, con la llegada del MTE comenzó la sindicalización de sus integrantes y se gestionaron los contactos con funcionarios municipales para generar una cooperativa de trabajo y articular políticas de limpieza en conjunto.

A modo de cierre

A lo largo del presente texto realizamos un repaso por las diversas aristas que presenta el conflicto por la tracción a sangre en la ciudad de Santa Fe entre 2005 y 2019. Por un lado, observamos cuales han sido los clivajes de diferenciación entre las partes más allá del manifiesto conflicto por la tracción a sangre. La disímil procedencia socioeconómica de las dos partes, en un contexto de desintegración, abrió caminos hacia un mayor distanciamiento y hacia la eliminación de los circuitos en dónde podía llegar a existir un encuentro. Una vez que la escalada conflictiva comenzó, como interpretamos con Collins, se radicalizaron las posturas, y todas las posiciones intermedias capaces de funcionar de puente entre los extremos se eliminaron.

Parafraseando a Carman (2017), observando algunos eventos del conflicto un espectador puede dudar si el problema es la utilización del caballo para la tracción o, si en verdad, el problema es la condición socioeconómica del individuo que está al mando del carro. Sin embargo, no debemos olvidar ni dejar de mencionar, que previo a la escalada conflictiva, y de una forma más evidente aún previo a la formación de las agrupaciones, muchos integrantes de la agrupación proteccionista proclamada “abolicionista” poseían interacción con los carreros e, incluso, les brindaban atención veterinaria. A medida que el conflicto se hizo más intenso, el “régimen” moral se volvió más exigente y estableció fronteras menos fluidas. Por lo tanto, quienes se mantuvieron dentro del sector proteccionista

¹¹ <http://www.pausa.com.ar/2016/05/el-ilegal-secuestro-de-los-caballos-de-los-carreros/>

debieron torcer su postura y abandonar la interacción con los que, después de este momento, pasarían a ser sus “enemigos”.

Por otro lado, vimos cómo el conflicto reproduce una relación de desigualdad. El acceso a los medios de comunicación y a los representantes políticos estuvo restringido para el sector de los carreros contrastando notablemente con la fluidez que existió entre estos espacios y el sector proteccionista. A través de las herramientas que cada grupo posee por su posición social, el conflicto reprodujo una desigualdad que, utilizando la expresión de Tilly, es persistente.

Bajo un clima de intensa conflictividad, con una polarización total entre las partes, la búsqueda de legitimar la postura a través de los medios de comunicación y del poder estatal estuvo presente en ambos bandos. Sin embargo, la postura de las agrupaciones proteccionista tuvo un acceso directo a aquellos individuos que dominan en los espacios de producción simbólica contrastando con la postura de los carreros que solo tuvo llegada cuando intervinieron aquellas agrupaciones conformadas por individuos con mayor capital simbólico. Esto sucedió porque los carreros no poseen las herramientas simbólicas y materiales reconocibles y valoradas por quienes se encuentran en posiciones dominantes y no lograron un acceso directo y una mayor trascendencia salvo estas excepciones de representación política y jurídica.

Como describe Bourdieu (1984), el poder de hacer público una visión, una “verdad”, un sentido, esta desigualmente distribuido entre individuos desigualmente armados. El poder transformar la visión y percepción de un grupo en oficial es un formidable poder social.

Bibliografía

AIMETTA, Corina (2008) *Sobre trabajos y rebusques: Problematizando el concepto de trabajo a partir del acercamiento a un grupo de carreros del Gran La Plata*. En V Jornadas de Sociología de la UNLP, La Plata.

AIMETTA, Corina (2009) “Una aproximación a la estrategia laboral del carro desde la perspectiva analítica de Pierre Bourdieu”. *Centro de Estudios en Rehabilitación Nutricional y Desarrollo Infantil*. Disponible en: <https://digital.cic.gba.gob.ar/handle/11746/3771>

BOURDIEU, Pierre (1984) “Espacio social y la génesis de las clases”. *Estudios sobre las Culturales Contemporáneas*, Vol. III, No. 7, septiembre, pp. 27-55 Universidad de Colima Colima, México. ISSN: 1405-2210. Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=31630703>

BECKER, Howard (2014) *Outsiders, hacia una sociología de la desviación*. Buenos Aires: Siglo XXI.

CARMAN, María (2007) “Entre la expulsión y el desconcierto: vida cotidiana de algunos ‘habitantes indeseables’ de Buenos Aires”, en *Revista Topía*. Disponible en: <https://www.topia.com.ar/articulos/entre-la-expulsi%C3%B3n-y-el-desconcierto-vida-cotidiana-de-algunos-%E2%80%9Chabitantes-indeseables%E2%80%9D-de>

CARMAN, María (2011) *Las trampas de la naturaleza. Medio ambiente y segregación en Buenos Aires*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

CARMAN, María. (2015) "El caballito de Boedo y el cartonero sin nombre: un abordaje crítico de los derechos animales", en *Revista Theomai*, Año XVI, N° 32, 2do semestre, pp. 189-209. ISSN: 1515-6443. Disponible en: <http://www.revista-theomai.unq.edu.ar/numero32>

CARMAN, María (2017) *Las Fronteras de lo humano. Cuando la vida humana pierde valor y la vida animal se dignifica*. Buenos Aires: Siglo XXI.

COLLINS, Randall (2012) "C-Escalation and D-Escalation: A Theory of the Time-Dynamics of Conflict", en *American Sociological Association*, 77 (1) pp. 1-20, ISSN: 0003-1224.

DIMARCO, Sabina (2012) "De lo patógeno a lo ambiental: disputas de sentido en torno a la clasificación de residuos", en *Revista Mexicana de Sociología*, Universidad Nacional Autónoma de México. Instituto de Investigaciones Sociales 74; 2; 4-2012; 185-212, ISSN: 0188-2503 URI: <http://hdl.handle.net/11336/82482>

GIANNONE, G. y VERGARA, G. (2009) "Carreros, cartoneros, cirujas y algo más. Hacia un mapeo de los colectivos de recuperadores de residuos en la ciudad de Córdoba" Programa de estudios: Acción Colectiva y Conflicto Social. Boletín Onteaiken No 7 - Mayo 2000. Disponible en: <http://onteaiken.com.ar/ver/boletin7/2-2.pdf>

LÓPEZ, Daniel (2015) "Integración social por la vía laboral, el caso de las cooperativas de recuperadores urbanos de la región capital". IX Congreso Internacional Rulescoop. UNLP.

MERLINSKY, María Gabriela (2016) "La espiral del conflicto. Una propuesta metodológica para realizar estudios de caso en el análisis de conflictos ambientales" En *Cartografías del conflicto ambiental*. Compilado por Gabriela Merlinsky. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Fundación CICCUS. - 1a ed. -, pp. 61-90.

MONTEIRO, Ramón (2007) "Actividades de refugio: la tematización de los recolectores de residuos urbanos en la televisión local", en *Estudos em Jornalismo e Mídia*, Vol. IV No 1 - 1o semestre, pp. 121-139. ISSN: 1984-6924 Disponible en: <http://periodicos.ufsc.br/index.php/jornalismo>

PAIVA, Verónica (2004) "Las cooperativas de recuperadores y la gestión de residuos sólidos urbanos en el área metropolitana de Buenos Aires", en *Revista Theomai*, número especial (invierno de 2004), pp. 1- 17. ISSN: 1515-6443 Disponible en: <http://revista-theomai.unq.edu.ar/numespecial2004/artpaivanumespec2004.htm>

PERELMAN, Mariano (2007) "El cirujeo: ¿rebusque o trabajo? Un análisis a partir de las transformaciones de la actividad en la ciudad de Buenos Aires" En *Recicloscopio. Miradas sobre recuperadores urbanos de residuos de América*

Latina, compilado por Pablo Schamber y Francisco Suárez. Buenos Aires: Prometeo.

PELLÓN, Ignacio (2016) "Acción colectiva, Conflicto social y Políticas sociales. Contorneando el conflicto por la basura en la ciudad de Córdoba", en *Revista Conjeturas Sociológicas*, Enero-Abril 2016. pp. 46-67, ISSN: ISSN 2313-013X. Córdoba.

RAUSKY, María Eugenia (2016) "Especialidad y trabajo: los cartoneros en la ciudad de La Plata" Revista Pilquen, [Universidad Nacional del Comahue](http://www.uncomahue.edu.ar/), Volumen 19 N°1. pp. ISSN 1851-3123. Disponible en: <http://www.curza.net/revistapilquen/index.php/Sociales>

STUBRIN, Julia (2014) Animales y nuevas moralidades sociales. Un estudio sobre prácticas y representaciones emergentes en torno a perros en Santa Fe. Tesis de grado de la Licenciatura en Sociología de la Universidad Nacional del Litoral, Santa Fe.

TILLY, Charles (2000) *La desigualdad persistente*. Buenos Aires: Manantial.